

Expediente: 64/23
Carátula: GOMEZ LUCAS JOSE C/ ENCE JOSE ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 18/12/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20368705684 - GOMEZ, LUCAS JOSE-ACTOR
90000000000 - ENCE, JOSE ALBERTO-DEMANDADO
30500010084 - BANCO MACRO GERENCIA LEGALES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 64/23



H20461525303

JUICIO: GOMEZ LUCAS JOSE c/ ENCE JOSE ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE 64/23.
Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II .-

En fecha 17/12/2025 informo a S.S. que el letrado QUESSA FERNANDO DAVID solicita transferencia de fondos al incidente de ejecución de Honorarios y que tiene para percibir la suma de \$103.018,60.

CONCEPCIÓN, 17 de diciembre de 2025.-

Atento a lo solicitado: Procédase a la transferencia de los fondos depositados en la causa del título en cuenta N° 560809551440497, CBU N° 2850608750095514404975 por la suma de \$50.000, a la cuenta N° 560809555282655, CBU N° 2850608750095552826555, perteneciente al incidente de ejecución de Honorarios, Juicio **GOMEZ LUCAS JOSE c/ ENCE JOSE ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE 64/23-II**, ambas cuentas a la orden de esta Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1 del Centro Judicial Concepción. A sus efectos Notifíquese al Banco MACRO S.A. Sucursal Concepción para el cumplimiento de la medida ordenada.GN.-

Actuación firmada en fecha 17/12/2025

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865
Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.